

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
ALFA & OMEGA S.A ALOME.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Manta, el 30 de Abril del dos Mil Veinte, a las Once de la mañana en la oficina de la Empresa ubicada en la Ciudad de Manta Avenida 28 entre las Calles 16 y 17, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa **ALFA & OMEGA S.A. ALOME.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

1.- MARQUEZ YORENTE LAURA MERCEDES, por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (150.798)**, Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

2.- CASANOVA PALACIOS PRISCILA BETZABE, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1)** Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

3.- OVIDIO ARGANDOÑA CESAR, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1)** Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los Accionistas concurrentes son de Nacionalidad Ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Empresa que es de **CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS** Dólares de los Estados Unidos de América, **USD (150.800)**, resuelve por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, de Accionistas de conformidad con los dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías por tratarse de una Junta Universal sin previa convocatoria y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- ✓ **1.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Fiscal 2019.**
- ✓ **2.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente General y del Comisario de la Empresa Ejercicio Fiscal 2019.**
- ✓ **3.- Conocer y Resolver Sobre el Destino de los Resultados correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

Se designa para que presida la Junta como presidenta a la Sta. **PRISCILA BETZABE CASANOVA PALACIOS** y actúa como Secretaria de la misma la Sra. **LAURA MERCEDES MARQUEZ YORENTE** en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se consta una vez más que existe el quorum legal correspondiente, lo cual le permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañía y reglamento de Juntas Generales.

De inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

La Presidenta de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los informes correspondiente de la Administración y Comisario, relacionado con la gestión al Ejercicio Económico del periodo, 2019; por lo cual la Presidenta de la Junta hace uso de la palabra y procede a explicar el contenido de dichos informes, luego de la intervención de la Presidenta de la Junta y de conocer el contenido del informe, la Junta por unanimidad de votos RESUELVE: Aprobar los informes presentados por el Gerente General y el comisario por la gestión desarrollada durante el Ejercicio Económico del año 2019.

Concluido este punto, la Presidenta dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

De inmediato la Presidenta de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al contenido de los Estados Financieros del periodo 2019; sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios realizados durante el Ejercicio Económico 2019.

Concluida la intervención de la Presidenta de la Junta, esta se somete a consideración de la Junta General universal, los Estados Financieros del periodo 2019, presentado por la Administración luego de lo cual, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del periodo 2019, respectivamente presentados por la Administración en esta Junta.

Una vez concluido el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaria se de lectura al tercer y último punto del orden del día que dice:

TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

De inmediato la Presidenta de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura del Estado de Resultado Integral del periodo 2019, sobre el cual realiza explicaciones correspondientes a este periodo indicando que se han logrado una utilidad neta \$ 25.850,25 (Veinticinco mil ochocientos cincuenta 25/100), de los cuales el 15% están distribuidas a los trabajadores y la diferencia se acumulara a los Resultados de Ejercicios Anteriores. Concluida la intervención de la Presidenta de la Junta, esta se somete a consideración de la Junta General Universal, sobre el Resultado Operacional presentado por la Administración del periodo antes mencionado, luego lo cual la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración por el ejercicio Económico correspondiente al periodo 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Empresa **ALFA & OMEGA S.A. ALOME.**, a las 12H30 para lo cual firman todos los Accionistas, la presidenta de la Junta y la Secretaria que certifica.

CERTIFICO:

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Empresa **ALFA & OMEGA S.A. ALOME.**, a mi cargo, al que me remito en caso necesario


Sra. Laura Márquez Yorente
SECRETARIA